

Los factores de la competitividad
y de la cohesión social
para la construcción de un espacio
integrado euromediterráneo

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Departamento de Publicaciones

NICES: 529-2008

Colección Documentos

La reproducción de este Documento está permitida citando su procedencia.

Primera edición, febrero de 2008

Edita y distribuye:

Consejo Económico y Social.

Huertas, 73. 28014 Madrid. ESPAÑA.

Tel.: 91 429 00 18 - Fax: 91 429 42 57

E-Mail: institucional@ces.es

Información en Internet: www.ces.es

Depósito legal: M-9862-2008

Imprime: Imprenta Fareso, S. A. Paseo de la Dirección, 5. 28039 Madrid

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN..... | 5 |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| II. FACTORES QUE INCIDEN SOBRE LA COMPETITIVIDAD..... | 7 |
| Panorama económico general | 8 |
| Flujos comerciales y de inversión exterior directa | 9 |
| Entorno político, institucional y gobernanza..... | 11 |
| Entorno empresarial | 11 |
| Infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones..... | 12 |
| Transferencia de tecnología e inversiones en I+D..... | 14 |
| Sociedad de la información, brecha digital y difusión cultural común..... | 15 |
| Capital humano y formación | 17 |
| III. ELEMENTOS QUE INFLUYEN SOBRE LA COHESIÓN SOCIAL..... | 19 |
| Pobreza y desigualdad..... | 19 |
| Factores demográficos y evolución de la población..... | 20 |
| Flujos migratorios | 21 |
| Mercado laboral..... | 23 |
| Derechos laborales y negociación colectiva..... | 25 |
| Papel del diálogo social | 26 |
| Desarrollo de la sociedad civil | 26 |
| IV. INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LAS DOS RIBERAS DEL MEDITERRÁNEO..... | 27 |
| Mecanismos financieros de cooperación existentes en el Área Euromediterránea que inciden sobre la competitividad y sobre la cohesión social | 27 |
| Política de Vecindad de la UE-25..... | 28 |
| Nuevo impulso a la cooperación euromediterránea | 31 |
| Cooperación regional Sur-Sur..... | 32 |
| La posición de los agentes sociales sobre la cooperación al desarrollo en el Área Euromediterránea..... | 34 |
| Medio ambiente y desarrollo sostenible..... | 36 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 37 |

| | |
|---|----|
| ANEXO I. ESTADÍSTICAS RELACIONADAS CON COMPETITIVIDAD | 43 |
| ANEXO II. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO..... | 57 |
| ANEXO III. ESTADÍSTICAS RELACIONADAS CON COHESIÓN SOCIAL..... | 69 |
| ANEXO IV. OTROS CUADROS | 77 |

PRESENTACIÓN

Este informe es uno de los resultados de la activa participación del Consejo Económico y Social de España en las diferentes cumbres económico-sociales de los países que conforman la cuenca del Mediterráneo, constituidas en el marco de la cooperación euromediterránea. Esta cooperación, iniciada con el proceso de Barcelona en 1995, se viene caracterizando por el despliegue de una importante actividad en todos sus ámbitos, tanto a través de la permanente presencia de la institución española en las cumbres, como en las tradicionales aportaciones que los consejeros y consejeras del CES de España vienen realizando en el ámbito de los debates y mediante la elaboración permanente de informes sobre los distintos aspectos que rodean a la región y a los países que forman parte de la Asociación Euromediterránea.

En este sentido, en la Cumbre Económico y Social Euromediterránea celebrada en Ammán en noviembre de 2005, el Consejo Económico y Social de España asumió la elaboración del informe sobre *Los factores de la competitividad y de la cohesión social para la construcción de un espacio integrado euromediterráneo*. El desarrollo del trabajo comprometido se llevó a efecto en dos periodos, uno de carácter provisional durante el primer año, habiéndose presentado como informe intermedio en la Cumbre de Eslovenia en 2006 y el definitivo, durante el segundo año, que se aprobó en la duodécima Cumbre Euromediterránea de Atenas celebrada el mes de octubre de 2007. Durante la primera fase, el informe re-

cibió la valiosa colaboración de los Consejos Económicos y Sociales de Argelia e Italia y en la definitiva estuvo acompañado de, además de los señalados, los de Grecia, Túnez, Malta y Turquía.

Durante estos dos años la Comisión de Mercado Único Europeo, Desarrollo Regional y Cooperación al Desarrollo, del Consejo Económico y Social de España ha analizado un diagnóstico exhaustivo de la situación de los países objeto del informe, centrandó gran parte de sus esfuerzos en señalar la necesidad de aplicar, en el marco de la cooperación Euromediterránea, políticas que incidan en el reforzamiento mutuo y complementario de la competitividad y la cohesión social, otorgando una mayor relevancia a esta última como consecuencia de su escaso desarrollo.

El gran reto de la cooperación en la región sigue siendo el de combinar adecuadamente crecimiento económico y empleo, equidad y solidaridad, mediante estrategias integradas y adaptadas a las realidades específicas de cada país. Para ello, se tratan los aspectos relacionados con el entorno político e institucional y empresarial, con la existencia y desarrollo de las infraestructuras, la dimensión tecnológica y los retos que plantea la sociedad de la información. Además de las dificultades existentes a la hora de crear más y mejor empleo, y fomentar la redistribución de la riqueza, marco en el que el diálogo social desempeña también un papel fundamental para asegurar el equilibrio entre el crecimiento económico y el desarrollo y la cohesión social.

Se ha querido hacer especial hincapié en la incidencia de la educación y la formación a la hora de facilitar el desarrollo de la sociedad del conocimiento en el ámbito de las cualificaciones, y la capacitación tecnológica en particular, de las políticas educativas y de la gestión y organización empresarial. Además de constatar que una adecuada educación e inversión en capital humano en aras de mejorar la cualificación de la mano de obra redundan en un mayor crecimiento económico y contribuye a reducir las desigualdades de renta, género o por cualquier otro origen en la región.

Se ha constatado la necesidad de acelerar la cooperación y realizar esfuerzos decididos de convergencia para reducir el diferencial de renta aún existente entre las dos riberas del Mediterráneo. En este sentido, el informe incorpora una veintena de conclusiones y recomendaciones que incluyen posibles áreas de actuación futura de los gobiernos y de todos los agentes sociales implicados en el desarrollo y la profundización de la construcción de un espacio integrado euromediterráneo.

El esfuerzo de la Comisión, y del Consejo Económico y Social de España, fue recompensado mediante las felicitaciones transmitidas por las delegaciones de los países participantes en la Cumbre de Atenas, que valoraron el contenido del informe, no sólo aprobándolo sino realizando algunas aportaciones durante el debate que han servido para enriquecer el contenido del mismo.

I. INTRODUCCIÓN

1. La Cumbre Económico y Social Euromediterránea, celebrada en Ammán en noviembre de 2005, recogió en sus conclusiones el acuerdo de elaborar un informe provisional para la Cumbre Económico y Social Euromediterránea de Eslovenia en 2006, con vistas a un informe final en 2007, sobre: «Los factores de la competitividad y de la cohesión social para la construcción de un espacio integrado euromediterráneo».

2. El informe provisional, dirigido por el Consejo Económico y Social de España con la colaboración del Consejo Nacional Económico y

Social de Argelia y del Consejo Nacional de Economía y Trabajo de Italia (CNEL) se presentó en la Cumbre Económico y Social Euromediterránea que tuvo lugar en Eslovenia los días 15 a 17 de noviembre de 2006, ofreciéndose a otros CES la posibilidad de participar en el informe final que se presentará en la Cumbre Económico y Social Euromediterránea que tendrá lugar en Grecia en octubre de 2007. Así, el presente informe final, dirigido por el Consejo Económico y Social de España, cuenta con la colaboración del Consejo Nacional Económico y Social de Argelia y del Consejo Nacional de Economía y Trabajo de Italia (CNEL), del Consejo Económico y Social de Túnez, del Consejo de Desarrollo Económico y Social de Malta, del Consejo Económico y Social de Grecia y del Comité Consultivo Mixto del Consejo Económico y Social de Turquía.

3. El encargo para la elaboración de este informe imponía implícitamente dos retos en sí mismos trascendentes. En primer lugar, el de considerar la competitividad y la cohesión social, no como aspectos separados, sino como condición conjunta inexorablemente ligada al progreso de las sociedades. En segundo lugar, el de superar la consideración, tanto de los espacios nacionales, como de los de las propias riberas del Mediterráneo para incidir en la interacción multilateral y proponer nuevos y mayores escenarios de cooperación, convergencia e integración. Para ello, este informe pretende realizar de forma sintética un análisis cuantitativo y cualitativo de los distintos elementos que inciden sobre la competitividad y la cohesión social en el Área Euro-mediterránea, y ofrecer un diagnóstico de la situación poniendo de manifiesto sus fortalezas y debilidades. Por último, el informe recoge un conjunto de conclusiones y de recomendaciones que subrayan líneas de actuación futuras de los gobiernos y de todos los agentes sociales implicados en la construcción de un espacio euromediterráneo integrado.

4. El aumento del bienestar de la población en entornos económicos cada vez más abiertos y competitivos requiere la articulación de políticas económicas y sociales que garanticen el desarrollo económico. Retrocesos de la competitividad repercuten negativamente sobre la cohesión social, así como el aumento de las desigualdades y

el deterioro de la cohesión social acaban mermando la eficiencia o la competitividad de una economía; por ello es preciso reforzar ambos aspectos de forma conjunta.

5. Además, en un entorno económico cada vez más globalizado, el aumento de la competitividad y los cambios en la actividad económica necesitan para hacer frente a dicha globalización requieren, en ocasiones, realizar ajustes que pueden ser traumáticos a corto plazo, pudiendo incidir negativamente sobre la cohesión social. Para evitarlo, los ajustes deberían, por un lado, anticiparse debidamente, y por otro, estar acompañados de la acción pública adecuada para que beneficien al conjunto de la sociedad.

6. Puesto que competitividad y cohesión social están estrechamente ligadas, es importante aprovechar las potenciales complementariedades entre ambas, teniendo en cuenta que las políticas que afectan a la primera inciden igualmente sobre la segunda y viceversa. Por ello, aunque en este informe se aborden los factores explicativos de la competitividad y de la cohesión social de forma diferenciada en los apartados II y III, debe quedar claro que todos ellos inciden sobre ambas.

7. La mejora de la competitividad y de la cohesión social en el Área Euromediterránea requiere alcanzar una zona de paz, prosperidad y seguridad compartida tal y como preconiza el proceso de Barcelona. En este sentido, el agravamiento de la inestabilidad en la región como consecuencia del conflicto árabe-israelí, que se ha traducido en numerosas pérdidas humanas, en el deterioro de infraestructura productiva y de la actividad comercial y turística de la zona, repercutirá negativamente a corto y medio plazo en la situación competitiva y de cohesión social de todo el área, debiendo por ello ser prioritario actuar de forma eficaz y duradera para restablecer la estabilidad.

8. En el ámbito del Mediterráneo, el proceso de Barcelona iniciado en 1995 entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos pretende fomentar progresivamente la integración de los países de la región, tanto entre ellos, como en el

conjunto de la economía mundial. La cooperación entre las dos riberas ha sido uno de los instrumentos elegidos con el fin de proporcionar oportunidades sociales, económicas y de seguridad en toda la zona. Tal y como se señaló en la Cumbre Euromediterránea de Consejos Económicos y Sociales de Ammán¹, la progresiva integración regional requiere no sólo un aumento de los intercambios comerciales y de inversión, sino una cooperación estable y sostenible capaz de compensar a los sectores y a los individuos excluidos o más desfavorecidos por dicho proceso, debiendo contribuir a remediar las desigualdades que existen entre países y dentro de ellos, con una clara opción por el fomento de la cohesión social y la erradicación de la pobreza. En este sentido, si bien este informe aborda la cooperación regional euromediterránea de forma más concreta en el apartado IV, al tratarse de un tema transversal estará también presente a lo largo de los distintos puntos abordados en los apartados II y III.

II. FACTORES QUE INCIDEN SOBRE LA COMPETITIVIDAD

9. La competitividad de una economía aparece vinculada a menudo a sus resultados comerciales, a su vez ligados a la estructura de costes y de precios relativos. Sin embargo, el enfoque estructural de la competitividad, que va más allá de la competitividad-precio, se centra en la productividad como factor explicativo de los aumentos de bienestar. En este caso, el aumento de la productividad depende del esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación y su traslación al conjunto de la economía, estando estrechamente relacionado, entre otros factores, con la dotación en infraestructuras, la calidad del capital humano, la capacidad estratégica y organizativa de las empresas y la existencia de un entorno institucional que promueva la adecuada asignación de recursos, beneficie al conjunto de la sociedad y refuerce la confianza de los actores económicos a la hora de desarrollar su actividad.

10. Siguiendo este enfoque, tras exponer el panorama económico general de los países del

¹ Véase Informe del CES sobre *La cooperación industrial y tecnológica y la deslocalización en la región euromediterránea*, noviembre 2005. A partir de ahora se citará como Informe de Ammán, 2005.

Área Euromediterránea y sus resultados en términos de comercio exterior y de inversiones extranjeras directas, este apartado se centrará en aquellos factores que son necesarios para que el proceso de modernización e inserción de los países socios mediterráneos (PSM) en la economía mundial sea una realidad. Entre ellos se tratarán los aspectos relacionados con el entorno político e institucional y de gobernanza, con el entorno empresarial, con la existencia y desarrollo de las infraestructuras, con especial atención a los transportes y la energía, la dimensión tecnológica y los retos que plantea la sociedad de la información, así como el necesario fomento del capital humano y de una formación de calidad para poder utilizar mejor todo este potencial productivo y económico.

Panorama económico general

11. La Unión Europea ha experimentado en los últimos cinco años una desaceleración económica significativa respecto a la segunda parte de los noventa reflejada en una tasa de crecimiento medio del PIB del 1,9 por 100 en el periodo 2001-2006, gracias sobre todo al impulso recobrado a partir de la mitad del año 2005. Igualmente, el crecimiento del empleo ha sido moderado, lo que unido a un incremento de la población activa ha dado lugar a una tasa de paro elevada, que tras alcanzar su máximo en el año 2004, se ha ido reduciendo hasta situarse en el 7,9 por 100 en 2006. La inflación, en un escenario de bajos tipos de interés, se ha mantenido controlada en torno al 2,0 por 100, objetivo del Banco Central Europeo.

12. En este contexto, la evolución de los países de la ribera sur del Mediterráneo muestra un crecimiento superior al de la Unión Europea y más próximo a la media del crecimiento mundial. La tasa de crecimiento medio del PIB entre 2001 y 2006 ha superado el 3,0 por 100 en prácticamente

todos los países alcanzado los mayores crecimientos en Jordania (6,2 por 100), seguidos de Argelia, Marruecos, Túnez y Turquía con tasas cercanas al 5,0 por 100. Sin embargo, este crecimiento es insuficiente para mejorar el nivel de vida de la población. El crecimiento del empleo no ha sido capaz de absorber el crecimiento de la población activa, resultando tasas de desempleo elevadas, que oscilan entre el máximo de Argelia² y el mínimo de Turquía, país candidato a la Unión Europea (Cuadro A.1-1).

13. La Renta Nacional Bruta (RNB) per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo en el año 2005 osciló, a excepción de Israel, entre los 3.740 dólares de Siria y los 8.420 de Turquía. Aunque desde 1999 se observa un crecimiento importante, la RNB per cápita de los PSM, se mantiene en el 30 por 100 de la RNB de la UE-25, dos puntos por encima de la RNB per cápita de la UE-15 en 1999. Este dato refleja las dificultades de los socios mediterráneos de converger con las economías más desarrolladas, y en particular con la Unión Europea (Cuadro A.1-2).

14. Otros indicadores de desarrollo y desigualdad como el índice de Gini³, indicador que mide la desigualdad de rentas entre individuos u hogares y que para los PSM se sitúa de media por encima de 38, o el índice de desarrollo humano (IDH)⁴ que, excepto en Israel, es inferior o igual a 0,77, lo que sitúa a los PSM por detrás de 80 países según la clasificación de Naciones Unidas, muestran igualmente la necesidad de seguir realizando esfuerzos de convergencia con la Unión Europea.

15. En cuanto a la estructura productiva, modificada sustancialmente en los últimos años, los PSM han visto reducirse progresivamente el peso de la agricultura en el conjunto del PIB, aunque en 2005, todavía superaba el 14 por 100 en Egipto, Marruecos y Siria. La industria, por su

² Según la base de datos Laborsta de la OIT el último dato disponible para Argelia corresponde al año 2004 y sitúa la tasa de paro en el 17,7 por 100, si bien las estadísticas nacionales indican que habría caído al 12,1 por 100 en 2006. Por otro lado los datos de Eurostat sitúan la tasa de paro de Turquía en 2006 en el 9,4 por 100.

³ El índice de Gini varía entre 0 y 100, siendo un valor cercano al 0, un indicador de una igualdad perfecta de rentas.

⁴ El IDH es una medida del desarrollo humano que mide el progreso medio de un país en tres aspectos: el disfrute de una vida larga y saludable; el acceso a la educación y el tener un nivel de vida digno. Los valores de referencia para el cálculo del IDH son: a) esperanza de vida al nacer; b) tasa de alfabetización de adultos; c) tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria; y d) el PIB per cápita (PPA en dólares).

parte, representaba alrededor del 30 por 100 del PIB, a excepción de Argelia donde alcanza el 61 por 100. Los servicios han incrementado su participación en el PIB progresivamente, situándose en la mayor parte de los países por encima del 55 por 100, a excepción de Argelia, Egipto y Siria donde representan menos del 50 por 100. Del mismo modo, el empleo se ha concentrado mayoritariamente en el sector servicios, aunque todavía se mantiene una importante presencia de población activa trabajando en el sector agrario, destacando Marruecos con un 44 por 100 de la población empleada en el sector agrario, sector que sin embargo tan sólo representa el 2,5 por 100 del PIB.

16. La evolución de los precios en los PSM refleja un comportamiento dispar, a pesar de que en general se ha reducido la tasa de inflación de forma significativa desde 1995. Así, todos los países, salvo Jordania, Marruecos, Siria y Túnez, registraron en 2006 tasas de inflación inferiores a las existentes en 1997. Cabe destacar el caso de Turquía, que partía de una tasa de inflación del 85,0 por 100 en 1997 y que ha realizado un extraordinario esfuerzo de ajuste, que le ha permitido situar su tasa de inflación en el año 2006 en el 9,3 por 100. Estos datos reflejan, en todo caso, la creciente estabilidad de los precios que han alcanzado estos países en los últimos años, a pesar del repunte experimentado en 2006 que ha situado la media del conjunto de los PSM en tasas cercanas al 5,0 por 100 (Cuadro A.1-3).

17. Por lo que se refiere a las relaciones comerciales entre la Unión Europea y los PSM, hay que señalar que el comercio exterior con estos países se ha intensificado desde el inicio del proceso de Barcelona habiéndose incrementado los intercambios comerciales tanto en términos absolutos como relativos. En el año 2005, el comercio exterior de la UE-25 con los PSM experimentó un crecimiento superior al observado respecto al resto del mundo. Así, las importaciones con los PSM crecieron un 17,0 por 100 mientras que las exportaciones lo hicieron a un ritmo del 11,0 por 100, frente al crecimiento del 14,0 y 10,0 por 100 respectivamente del comercio de la UE-25 con el resto del mundo. El saldo comercial sigue siendo favorable a la Unión Europea,

aunque con una tendencia a reducirse progresivamente, al aumentar más rápidamente las importaciones procedentes de los PSM que las exportaciones de la Unión Europea a estos países (Cuadro A.1-4).

Flujos comerciales y de inversión exterior directa

18. La competitividad de una economía se encuentra vinculada a sus resultados comerciales, a su capacidad para incrementar o mantener su presencia en los mercados mundiales. Por ello, la evaluación del comportamiento del sector exterior y la presencia o no en los mercados mundiales de los productos de un país permiten detectar su grado de competitividad.

19. A pesar de que la variable precio sigue siendo un factor importante que influye sobre el potencial competitivo de los bienes, una disminución de los precios relativos no implica siempre una ganancia de competitividad. Otros factores como la calidad del producto, su diferenciación y adaptabilidad a la demanda, la asistencia post-venta, las redes de distribución, la innovación o las condiciones de financiación, así como aspectos de tipo organizativo e institucional o de tipo tecnológico adquieren una mayor trascendencia. Por tanto, la capacidad de una economía para aumentar su presencia en los mercados mundiales depende en gran medida de su habilidad para mejorar la calidad de sus productos, estando ligado al esfuerzo innovador y a la incorporación de tecnología, así como a la formación y cualificación del capital humano, factores sobre los que se basan los aumentos de productividad.

20. Como ya se ha apuntado en el apartado anterior, el análisis de los resultados relativos al comercio entre la UE-25 y sus socios mediterráneos ponen de manifiesto un claro incremento de los intercambios comerciales entre ambas regiones en la última década. Estos datos muestran un mayor peso del conjunto de los socios mediterráneos en el comercio exterior de la UE-25. Las compras de la UE-25 a los PSM fueron en el año 2005 el 7,5 por 100 del total, dos décimas porcentuales más que el año anterior y un punto y medio más que lo que representaban en 1995, al inicio del Proceso de Barcelona. En cuanto al

peso de las ventas de la UE-25 a los PSM, éste se encuentra estabilizado entorno al 9,5 por 100 desde el año 2000 (Cuadro A.1-4).

21. Por países, destaca en los últimos años el incremento del comercio con Turquía, Argelia y Marruecos. En el caso de Turquía, el aumento de las transacciones comerciales con la Unión Europea cabe atribuirlo, en gran medida, al Acuerdo de Unión Aduanera firmado con la Unión Europea en 1996. En el caso de Argelia el fuerte incremento de las importaciones comunitarias procedentes de este país obedece sobre todo al incremento en valor de sus exportaciones de petróleo y gas. Del resto de los países con cierto volumen de exportaciones a la Unión Europea, Túnez es el que registra menores incrementos en el periodo 1995-2005, seguido de Israel y Egipto. Finalmente, siguen siendo muy reducidas las exportaciones de Siria y, sobre todo de Jordania y Líbano.

22. La Unión Europea es el origen y el destino mayoritario de las importaciones y las exportaciones de los PSM, mientras que el comercio intrarregional en estos países, que apenas supera el 5,0 por 100 de su comercio total y está especialmente concentrado en el sector de los hidrocarburos, sigue siendo muy reducido. Las razones de la debilidad de los intercambios de los PSM entre sí obedecen a la escasa armonización de sus marcos reglamentarios en materia comercial, al estado embrionario de sus acuerdos comerciales intrarregionales, a los distintos regímenes sobre reglas de origen existentes, que no permiten establecer claramente el origen de las mercancías, a las restricciones y dificultad de convertibilidad de sus respectivas monedas, a la persistencia de barreras arancelarias y no arancelarias y a la escasez de infraestructuras regionales, sobre todo en materia de transportes. No cabe duda que todos estos condicionantes minan la competitividad de la región y que, tal y como se desarrolla más adelante en el apartado IV relativo a la cooperación regional Sur-Sur, deben eliminarse progresivamente para profundizar en la integración euromediterránea.

23. Muchos de los factores que dificultan el comercio entre los PSM coinciden con los que suponen un freno a la atracción de inversiones extranjeras directas. Por lo que se refiere a los flu-

jos de inversión hacia el conjunto de los PSM, en el año 2004 se produjo una disminución de las entradas de IED del 2,4 por 100 que, sin embargo, se ha visto más que compensada en 2005. Así, las entradas de IED en el conjunto de los PSM se han prácticamente multiplicado por tres, pasando de los 12.163 millones de dólares de 2004 a 30.046 millones de dólares en 2005. El mayor crecimiento porcentual en el periodo 1999-2005 de la IED en los PSM se ha registrado en Turquía favorecido por la mayor estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales introducidas ante la futura adhesión a la Unión Europea (Cuadro A.1-5).

24. En los últimos años, las corrientes de inversión extranjera directa de la Unión Europea han moderado su ritmo de crecimiento hacia los países de la ribera sur del Mediterráneo dirigiéndose hacia otras zonas, en particular a los países emergentes de Asia y a los países del centro y el este de Europa. En efecto, los nuevos diez Estados miembros de la Unión Europea han recibido en los últimos años mayores flujos de inversión extranjera directa que los diez países socios mediterráneos. Mientras los flujos de la inversión extranjera directa de la Unión Europea hacia los PSM aumentó un 13 por 100 en el periodo 2001-2005, ésta se duplicó en los nuevos diez Estados miembros de la Unión Europea (Cuadro A.1-6).

25. En relación con el tamaño de sus economías, el *stock* de IED también es sustancialmente inferior en los PSM que en los nuevos Estados miembros de la Unión Europea. Así, en cinco de estos últimos países el *stock* de inversión extranjera supera, en algunos casos ampliamente, el 50,0 por 100 de sus respectivos PIB, mientras que en los PSM, tan sólo Túnez y Siria superan este listón, y Argelia y Líbano rondan el 10,0 por 100.

26. Las bazas de que disponen los países mediterráneos para atraer inversiones extranjeras son sin duda numerosas: la proximidad geográfica con la Unión Europea, una cierta estabilidad macroeconómica, el considerable tamaño de sus mercados, la disponibilidad de mano de obra relativamente bien formada, los bajos costes laborales y la disponibilidad de recursos naturales. Sin embargo, los resultados quedan muy lejos de lo

que cabría esperar a tenor de dichos factores favorables. Las causas explicativas pueden hallarse en la mencionada escasa integración comercial entre los países de la ribera sur del Mediterráneo, que impide a las empresas extranjeras y nacionales establecer una estrategia empresarial regional, y, sobre todo, en los factores institucionales y de riesgo político existentes que inciden sobre el funcionamiento del sistema productivo y disuaden la toma de decisiones empresariales.

Entorno político, institucional y gobernanza

27. Desde el inicio del Proceso de Barcelona en 1995, se ha venido incidiendo en la necesidad de asegurar un entorno político e institucional estable y lo más transparente posible como elemento fundamental para consolidar la estabilidad, la paz y la prosperidad en el área mediterránea. Ello supone desarrollar el Estado de Derecho y la democracia, respetando las libertades fundamentales y el ejercicio de las mismas. Asimismo, ello requiere dar prioridad a la lucha contra la corrupción y continuar con el proceso de mejoras del contexto institucional, jurídico y administrativo en el que operan y se desarrollan las empresas.

28. En la reunión ministerial de finanzas del Área Euromediterránea celebrada en Túnez en junio de 2006⁵, se puso de manifiesto que en el ámbito de la gobernanza, los países mediterráneos han seguido realizando progresivos avances en materia de gestión del sector público, así como ha mejorado la calidad de la Administración pública en algunos países, entre los que destacan los avances realizados en Jordania y Marruecos.

29. A pesar de ello, la escasa efectividad de la acción gubernamental, una mayor calidad de la Administración pública o la falta de dispositivos institucionales de exigencias de responsabilidades o de rendimiento de cuentas siguen siendo, en ocasiones, cuestiones pendientes para mejorar el entorno político e institucional y la go-

bernanza. Cabe así, por ejemplo, señalar como prioritario la necesidad de reorientar y fortalecer el papel del Estado en aquellas áreas más íntimamente ligadas al desarrollo sostenible como son la educación, la salud, o las infraestructuras, con el fin de aumentar el impacto de las intervenciones públicas y mejorar la calidad de los servicios públicos.

30. Por otro lado, como se señaló en el Informe de Ammán de 2005, uno de los problemas con los que se enfrenta el sector empresarial es la debilidad de las disposiciones regulatorias de los mercados así como la dificultad de los gobiernos por controlar y reducir la economía y el empleo informales⁶. Esta situación termina incentivando de forma indirecta la evasión fiscal y la corrupción, lo que sin duda obstaculiza la inversión extranjera y frena el desarrollo económico. Por este motivo, las cuestiones ligadas con una buena gobernanza tanto en el ámbito nacional, como regional y local, y la lucha contra la economía informal, bien sea mediante un mayor control de la evasión fiscal y/o de una mayor inspección laboral, son elementos sobre los que conviene incidir para mejorar el entorno institucional y promover el clima inversor y el desarrollo económico en la zona.

Entorno empresarial

31. La creación de riqueza y de empleo y la mejora de la competitividad, requieren un tejido productivo sólido en el que la iniciativa privada ocupe un destacado papel como motor del crecimiento. En este sentido, el fomento del espíritu empresarial y una extendida cultura emprendedora, son elementos clave sobre los que hay que incidir en el área euromediterránea.

32. El tejido empresarial en los PSM se caracteriza por la preponderancia de las empresas de pequeño tamaño, que son las responsables de la mayor parte del empleo que se crea, ya sea formal o informal. Como señala el último Informe

⁵ Comisión Europea, *Euro-Mediterranean Ecofin Ministerial Meeting, Issues paper for discussion: «Fiscal performance, quality of public finances and budget management in Mediterranean countries: creating conditions for growth and job creation»*, Túnez, 25-26 de junio de 2006.

⁶ En la mayoría de los países de la orilla sur del Mediterráneo, el sector informal representa en torno al 30 por 100 de la renta bruta, por encima del 22 por 100 de España o del 17 por 100 de la media de los países OCDE.

Femise⁷, el 90 por 100 de las empresas de los PSM tienen entre 1 y 49 empleados, generan entre el 30-50 por 100 del valor añadido de dichas economías y son responsables del 60-70 por 100 del empleo que se crea en la zona. En Egipto el 97 por 100 de las empresas son Pymes, y son responsables del 62 por 100 del empleo creado, en Líbano, el 96 de las empresas son microempresas y representan el 50 por 100 del empleo total, y en Marruecos las Pymes suponen el 99 por 100 del total de empresas y registran más del 70 por 100 del empleo total.

33. Por su parte, las empresas de economía social (empresas cooperativas, mutualidades, asociaciones de desarrollo, fundaciones y otras formas de empresas participadas por los trabajadores), que en la Unión Europea representan el 10 por 100 del total de empresas y son responsables del 8,0 por 100 del empleo⁸, son igualmente un actor importante en los PSM. Si bien no existen datos similares para el conjunto de los PSM, en Turquía, Egipto y Marruecos se registra un importante número de cooperativas y mutualidades, oscilando su número de miembros o beneficiarios entre los 8 y 12 millones de personas.

34. El escaso nivel de inversión extranjera directa, comentado anteriormente, pone de manifiesto que la calidad del entorno empresarial sigue siendo insuficiente en el conjunto de la región. En efecto, entre los factores que inciden negativamente sobre el clima inversor de la zona están la existencia de una excesiva burocracia y presión reguladora, la falta de transparencia, así como la complejidad del entramado legislativo e institucional, o la dificultad de prever los requisitos necesarios para crear un negocio ya señalados. Todo ello, a su vez, puede favorecer la corrupción e incrementar el coste de los negocios (Cuadro A.1-7).

35. A pesar de los esfuerzos realizados por todos los socios mediterráneos para facilitar la

creación de empresas, señalados en el informe MED BEST⁹ y recogidos en el Informe de Ammán de 2005, las dificultades para la creación y liquidación de empresas, junto a los elevados costes en los que los empresarios deben incurrir, siguen siendo elevados. Por ello, la mayoría de los PSM se encuentra entre los países socios de la Unión Europea que registran mayores dificultades para la apertura de un negocio.

36. El acceso al crédito y los derechos de propiedad son otros elementos fundamentales que favorecen o impiden el desarrollo del sector empresarial. El acceso al crédito por parte del sector privado sigue estando limitado, debido a que en numerosos países de la ribera sur el sector bancario y las instituciones financieras no bancarias están poco desarrolladas, el crédito se dirige en su mayor parte a las empresas estatales, se requieren garantías elevadas y en ocasiones resulta difícil reclamar el cobro de las deudas por vía judicial. La dificultad de acceder al crédito es, sin duda, otro de los elementos que contribuye al desarrollo de actividades de carácter informal anteriormente citadas. En cuanto al derecho de propiedad, el conjunto de los PSM sigue necesitando de una mayor cooperación entre ellos para avanzar en la consolidación de un marco jurídico e institucional que facilite el acceso a la propiedad (incluyendo la propiedad intelectual).

Infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones

37. Unas adecuadas infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones son necesarias para disminuir los costes de transacción, incrementar los intercambios entre ambas orillas del Mediterráneo, así como entre los PSM, y ganar competitividad en la región. De hecho, el objetivo de conseguir una zona de libre comercio entre los PSM y la Unión Europea en 2010 requiere el desarrollo de un sistema de infraestruc-

⁷ Femise, *Rapport du Femise 2005 sur le partenariat Euro-Méditerranéen*, febrero 2006.

⁸ Véase <http://cepes.artempus.net/articulo3.cfm?idArticulo=47&iddisciplina=1>. Para más datos sobre las empresas de economía social en los PSM véase la Declaración de la Red Euromediterránea de la Economía Social ante la Cumbre Euromediterránea de Jefes de Estado y de Gobierno de noviembre de 2005.

⁹ Comisión Europea SEC (2004), de 17 de septiembre de 2004. *Report on the measures implemented by the Mediterranean partners to stimulate entrepreneurship and competitiveness (Med Best Report)*.

